

Las autonomías gobernadas por el PP logran que la Conferencia de Presidentes aborde la financiación autonómica, la inmigración y la escasez de médicos, además de la vivienda

- Los consejeros denuncian que el Gobierno no fije ya la fecha de la reunión y recuerdan que han recurrido al Supremo que Sánchez no convoque este órgano de cooperación

28 de octubre de 2024.- Las comunidades y ciudades autónomas en las que gobierna el Partido Popular han logrado que en el orden del día de la Conferencia de Presidentes que está previsto celebrar en diciembre en Cantabria se incluyan, como habían propuesto, la financiación autonómica, la inmigración y el déficit de personal sanitario, además de la política de vivienda.

Los consejeros, que han participado hoy en la reunión del Comité preparatoria de la Conferencia de Presidentes, han podido comprobar que la presión ejercida por los presidentes de las comunidades y ciudades autónomas ha dado fruto porque el ministro de Política Territorial les ha presentado un orden del día en el que se incluyen los asuntos que habían propuestos.

Por lo tanto, el Gobierno ha optado por cumplir el reglamento que rige las reuniones del máximo órgano de cooperación política entre el Gobierno de España y los Gobiernos de las comunidades y ciudades autónomas, que establece la obligación de tratar los asuntos que soliciten al menos diez comunidades o ciudades autónomas.

Según han puesto de manifiesto los consejeros, el Gobierno no podía hurtar a los presidentes autonómicos el derecho que tienen a debatir sobre la reforma del sistema de financiación, la inmigración o el déficit de personal sanitario en órganos multilaterales, como la Conferencia de Presidentes, el Consejo de Política Fiscal y Financiera o las Conferencias Sectoriales, y no de forma bilateral como viene haciendo Pedro Sánchez, porque “lo que es de todos debe decidirse entre todos”.

Por otra parte, los consejeros han exigido al ministro que concretara ya en esta reunión preparatoria la fecha exacta de la próxima Conferencia de Presidentes

y han expresado la escasa confianza que tienen en que el Gobierno cumpla su palabra y no demore de nuevo, con nuevas excusas, la reunión. Además, han recordado que las comunidades y ciudades autónomas han presentado recursos ante el Tribunal Supremo porque Sánchez no ha convocado la reunión.

Recursos que se han presentado porque el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lleva muchos meses incumplimiento el Reglamento de la Conferencia de Presidentes, que establece que “se reunirá al menos dos veces al año”, y obviando las reiteradas solicitudes de convocatoria realizadas tanto por las comunidades y ciudades autónomas como por el Partido Popular. La última reunión se celebró hace dos años y medio -el 13 de marzo de 2022 en Canarias-.

Cabe recordar que los presidentes de las comunidades y ciudades autónomas del Partido Popular llevan un año solicitando insistentemente la convocatoria urgente de la Conferencia de Presidentes convencidos de la necesidad de abordar todos juntos, y no de manera bilateral como está haciendo Pedro Sánchez, asuntos de gran trascendencia para todos los españoles, como la financiación de los servicios públicos.

En concreto, en noviembre de 2023 remitieron a Pedro Sánchez una primera carta firmada por todos, en la que solicitaban la convocatoria urgente de la Conferencia de Presidentes; convocatoria que volvieron a solicitar conjuntamente en otra carta remitida el pasado mes de enero y que han reclamado públicamente en repetidas ocasiones y, finalmente, tuvieron que recurrir.